

Información Relevante

14 de mayo de 2026

Ingresos de la Bolsa Mercantil crecieron 4 % en el primer trimestre y superaron los \$33.000 millones

- El registro de facturas impulsó los ingresos del trimestre, con un crecimiento de 32 %.
- Atra-e y otros mecanismos de financiación no bancaria continuaron ganando dinamismo.
- La Bolsa Mercantil fortalece su participación en el sector energético.

Bogotá, 14 de mayo de 2026. La Bolsa Mercantil de Colombia registró ingresos operacionales por \$33.274 millones durante el primer trimestre de 2026, un crecimiento de 4 % frente al mismo periodo del año anterior.

El principal impulsor de los resultados fue el registro de facturas, cuyo volumen alcanzó \$24,92 billones, lo que permitió un crecimiento de 32 % en los ingresos asociados a este mercado.

El Mercado de Compras Públicas, con un volumen negociado de \$395.758 millones, continuó mostrando resultados positivos durante el primer trimestre de 2026 y mantuvo un desempeño favorable frente al presupuesto previsto para el periodo. Frente al mismo trimestre del año anterior, el comportamiento responde a una base de comparación excepcionalmente alta, asociada a una operación extraordinaria registrada en 2025.

Los mecanismos de financiación no bancaria también mantuvieron una dinámica positiva durante el trimestre. En Atra-e, el mercado bursátil de facturas, el valor negociado se multiplicó por cinco frente al mismo periodo del año anterior.

Por su parte, las operaciones de Órdenes Irrevocables de Giro (OIG) y SIMM registraron un crecimiento de 28 % en el valor administrado durante el trimestre.

“Nuestra experiencia en la administración de mercados, facilitación de flujo de recursos a empresarios y generación de confianza, nos permitió evolucionar nuestra estrategia alrededor de tres plataformas de crecimiento: el mercado de registro y negociación de facturas, la negociación de bienes y servicios y financiación para proveedores, y los

mercados energéticos. Esta evolución nos ha permitido focalizar nuestros esfuerzos, fortalecer capacidades y responder a nuevas necesidades de empresas y del sector privado”, afirmó María Inés Agudelo Valencia, presidente de la Bolsa Mercantil de Colombia.

Nuevas capacidades para el sector energético

Durante el trimestre, la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) aprobó el Mecanismo de Comercialización de Energía (MCE) desarrollado por Conexión Energética, filial de la Bolsa Mercantil, habilitando un nuevo esquema de contratación para el mercado eléctrico.

Adicionalmente, el Ministerio de Minas y Energía adjudicó a la Bolsa Mercantil el contrato para actuar como subastador oficial en procesos de contratación de energía eléctrica a largo plazo durante los próximos tres años.

“La entrada de la Bolsa Mercantil al mercado de comercialización de energía y la adjudicación como subastador oficial fortalecen la participación de la entidad en sectores estratégicos para el país”, señaló María Inés Agudelo Valencia.

Sobre la BMC

La Bolsa Mercantil de Colombia es la única Bolsa de productos y servicios de Colombia. Es la matriz del Grupo Empresarial BMC, del cual es filial Conexión Energética.

La Bolsa Mercantil de Colombia es un escenario de negociación de productos agropecuarios, industriales, minero-energéticos y otros commodities, donde se pueden comprar o vender productos, obtener financiación o hacer inversiones, para lo cual cuenta con una plataforma de negociación, una de registro y otra de compensación y liquidación.

La Bolsa Mercantil de Colombia fue creada en 1979, está listada en la Bolsa de Valores de Colombia y es vigilada y supervisada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Información de prensa:

322-370 5695

comunicaciones@bolsamercantil.com.co

Bogotá D.C., 14 de mayo de 2026